

Modernidad, Diseño Urbano y Utopía:  
Notas sobre el fundamento político de las acciones de Remodelación Urbana en Santiago.  
El caso de CORMU 1966-1973. (Primera parte)  
*Modernity, Urban Design and Utopia:  
Notes on the political basis of the shares of Urban Renewal in Santiago.  
CORMU 1966-1973. (Part two)*

REVISTA DE  
**URBANISMO**

ISSN 0717-5051

<http://revistaurbanismo.uchile.cl>

**Modernidad, Diseño Urbano y Utopía: Notas sobre el fundamento político de las acciones de Remodelación Urbana en Santiago. El caso de la CORMU 1966-1973. (Segunda parte)**

*Modernity, Urban Design and Utopia: Notes on the political basis of the shares of Urban Renewal in Santiago. CORMU 1966-1973. (Part Two)*

Alfonso Raposo – Marco Valencia

**Filiación**

Universidad Central de Chile, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje.

E-mail: raposo@almagro-sur.ucentral.cl

**Resumen**

En el contexto modernizador chileno, la arquitectura de la CORMU no está preocupada de reproducir los estilemas y códigos del Movimiento Moderno, ni de atenerse a los métodos proyectuales de inspiración tipológico morfológica. Está preocupada de decir lo que cree que es necesario decir. Participa del discurso gubernamental y lo dice con auténtica convicción en el lenguaje más eficaz y más universal de que dispone. Posiblemente la arquitectura y la urbanística habitacional de la CORVI y la CORMU sea lo más identitario con que aún cuentan nuestras ciudades, expresiones póstumas del desarrollismo republicano del Estado chileno.

**Palabras Claves**

Chile CORMU, Corporación de Mejoramiento Urbano, remodelación urbana, diseño urbano, utopía funcionalista, grandes conjuntos residenciales.

**Abstract**

*The architecture of the CORMU is not interested in the reproduction of the style and codes of the Modernist Architecture or follow the project methods inspired by types and morphology. Instead it is concerned with stating what need to be said. It was part of the government discourse and communicated in the most efficient and universal language it had. Possibly the architecture and the housing related urbanism of the CORVI and CORMU is the most "identifiable" items in our cities, they are the expressions of the late republican developmentalism of the Chilean Government.*

**Key words**

*Chile CORMU, Corporación de Mejoramiento Urbano, urban remodeling, urban design, functionalism utopias, large scale residential complexes.*

## REVISTA DE URBANISMO

ISSN 0717-5051

<http://revistaurbanismo.uchile.cl>

### Sumario

[Primera Parte, con capítulos 1.- y 2.-, en Revista de Urbanismo N°9]

[Segunda Parte]:

3.-Santiago CORMU: dos ciudades

3.1.- La ciudad de la revolución en libertad. Hacia un humanismo renacentista en Latinoamérica

3.2.- La ciudad de la transición al socialismo. Hacia un humanismo emancipatorio en Latinoamérica.

3.3.-Discurso político y utopía urbana

4.-Urbanística pos – CORMU, *que reste-t-il?*

4.1.- Exo-urbanismo

4.2. Urbanismo de libre concurrencia

4.3.-Urbanismo identitario?

4.4.-Urbanismo proactivo inmobiliario

Bibliografía

### 3. Santiago CORMU: dos ciudades

Lo que hasta aquí se ha sostenido es que, en el contexto nacional, el decurso del movimiento moderno en la arquitectura alcanza su máxima expresión en la arquitectura de la CORMU, especialmente la que se desarrolla en la ciudad de Santiago, en el lapso comprendido entre 1966 y 1976. En este período la arquitectura llega a expresarse bajo la forma de una urbanística y de una práctica disciplinaria representada por la cultura del "diseño urbano".

Es cierto que en este lapso, en el contexto internacional, el Movimiento Moderno en la arquitectura, en sus distintas expresiones se encuentra en su fase crepuscular. Ya ha dejado de contar con la incondicional adhesión de la crítica arquitectónica, y ésta le recrimina ahora su falsía. Pero en nuestro contexto nacional estamos en otro tiempo y se cultiva aún la inocencia esperanzada. Las promesas de la modernidad arquitectónica y urbanística conservan toda su atractiva vigencia. La crítica radical aún no se ha constituido y las pocas reflexiones que se enuncian no contienen reproches.

Solá Morales (95; 12) sintetiza en teñidos decires los términos en que se expresa la crítica europea:

*"En los años sesenta y setenta hemos vivido las continuas descalificaciones globales de la actividad arquitectónica: la arquitectura es un constante discurso mitificador; los mensajes de funcionalidad, servicio público, honestidad, racionalidad, y lógica constructiva son un engaño; las palabras de la arquitectura son fruto de una retórica falaz; prometen lo que no dan, proponen utopías, modelos de vida que son imposibles; la arquitectura es ahora cómplice de fuerzas mitificadoras de la sociedad; en el capitalismo hay una intrínseca necesidad de recubrir la realidad de las cosas con discursos, llenos de trampas, añagazas, manipulaciones que ocultan la verdadera perversidad de los procesos de construcción de la ciudad y de los espacios para la vida pública y privada;...."*

En nuestra percepción, nada de esta global desconfianza se da en nuestra realidad por entonces. Chile entra de lleno a la modernidad en la década de los 60. En nuestro contexto, esa modernidad forma parte de la esperanza en un futuro mejor y forma parte también de la ruta que habrá de librarnos de los malos presagios que circundan el presente de entonces. En ambos contextos, las imágenes de la modernidad arquitectónica-urbanística ocupan prestigiosos sitios que se exhiben frente a los ojos de la ciudadanía.

Santiago es un escenario excepcional para este efecto: ¿Qué anuncio emergería en la mente de un agobiado trabajador que mira desde el apretujado bus en que viaja de retorno a su casa, la magnitud de las obras de construcción de la Línea 1 del Metro?, ¿Qué prospecto surgiría en la mente de una dueña de casa haciendo compras y que ve desaparecer el entorno edificatorio del mercado Presidente Ríos y emerger altas torres edilicias por doquier? El cambio eclosiona no sólo en la vida social sino en el propio lugar cotidiano en que ésta acontece.

Que la concepción del espacio urbano producido en el marco de las acciones impulsadas desde el dominio público se expresa recurriendo al lenguaje de la arquitectura y urbanística moderna, es un hecho manifiesto, reconocido por la historia de la arquitectura nacional y reconocible por la simple observación de la edilicia urbana. Sin embargo, en nuestra percepción, en el contexto modernizador Chileno, la arquitectura de la CORMU no está preocupada de reproducir los estilemas y códigos del movimiento moderno, ni de atenerse a los métodos proyectuales de inspiración tipológica morfológica. Está preocupada de decir lo que cree que es necesario decir. Participa del discurso gubernamental y lo dice con auténtica convicción en el lenguaje más eficaz y más universal de que dispone.

Esto puede corroborarse al examinar la arquitectura de la CORMU y reconocer las diferencias que, dentro de la modernidad, presenta la arquitectura asociada al discurso de la "revolución en libertad" con respecto a aquella correspondiente al discurso de la "transición al socialismo". Se podría intentar establecer estas relaciones buscando nexos directos entre discurso político y arquitectura, pero ello irrogaría ignorar las claves de lectura con que, hasta hoy en día, la historiografía ha estado intentando explicar lo que sucedió en aquel tiempo. En las secciones siguientes intentaremos trazar algunas consonancias generales y rudimentarias entre rasgos gruesos de arquitectura CORMU, y rasgos socio-políticos globales.

### **3.1.- La ciudad de la revolución en libertad. Hacia un humanismo renacentista en Latinoamérica**

Voluntarismo político, unipartidismo, doctrinalismo compacto, etc. son términos con los que diversos historiadores se refieren al primer gobierno de la democracia cristiana chilena. Reinterpretando estas apreciaciones, Joselyn-Holt (98) dice que los discursos y acciones gubernamentales de la democracia cristiana de los 60 se trazan desde la dinámica de un "mesianismo redentor", en virtud del cual, se descalifica el pasado y se transforma en abstracciones cuanto el afán reformador va encontrando a su paso.

*"Se pensó que toda la historia había sido superada, había que reemplazarla con una auténtica mezcla de fe, pasión, resentimiento, ilusión y racionalidad constructivista"*

Ciertamente, asumir esta visión con que se caracteriza globalmente un período gubernamental, no nos autoriza para afirmar que ello ocurra de igual forma en todas las esferas institucionales de la sociedad ni en el conjunto del aparato político administrativo. No sería riguroso aceptar de buenas a primeras que la arquitectura CORMU del 66 -70 se despliega desde el impulso de un "mesianismo redentor". Sin embargo, si se mira la Remodelación San Borja bajo esta óptica, se encuentran altas consonancias.



**Fig.1.** Vista de torres en la Remodelación San Borja, Santiago de Chile.  
Archivo M.I.P.

Al revisar sucintamente los rasgos arquitecturales y urbanísticos del proyecto se advierte claramente la intención de imponer una confrontación de ruptura entre lo nuevo emergente frente a lo viejo preexistente. Todo ha de comenzar de nuevo. El futuro ha de ser prefigurado. Se comienza por establecer una "tabula rasa", área de intervención de continuidad indefinida que se extiende por sobre las circunstancias de la trama preexistente. Se trata de sustituir lo que antes estaba lleno de continuidades edilicias por un nuevo artificio que ofrece la experiencia inusitada del vacío. El proceso continúa con la disolución de la trama urbana de manzanas y de la calle como recintualización del espacio público y se completa con la disolución de la arquitectura como tejido edilicio configurador de "rostridad" pública. Todo entraña una activa desvinculación con el potencial de preexistencias arquitectónicas y de lugaridad.

La arquitectura ha de constituirse ahora como una instalación de gran escala. El vacío ha de ser modelado como representación de la naturaleza que provee medio ambiente vital. Se idea un dispositivo de implantación monotemático: la torre como elemento monádico, insulado, repetido, desconectado de toda intensidad de adyacencia, entidad hegemónica, desprovistas de valencias figurativas. Los movimientos han de ser sometidos a una abstracción cinestésica bajo formas de canalización y segregación de los recorridos peatonales con su correlato de reproducción del vacío.

Es difícil pensar un paisaje arquitectónico que proclame con tanta radicalidad y eficacia una nueva coherencia del espacio urbano. Para hacerlo se precisa de la convicción correlativa del advenimiento de una nueva época y de una nueva sociedad que inaugura la constitución de su propia memoria, la que ha de extenderse hasta el nuevo milenio. Es por esto que San Borja [Remodelación] no puede ser vista como una mera

repercusión periférica, como una servil transposición imitativa de la modernidad arquitectónica europea, sino como la expresión justa, concisa y precisa, correlativa del discurso político ecuménico de su tiempo.

Y ¿quién es el hombre nuevo, apto para reproducir su vida social en este nuevo espacio residencial urbano? Ciertamente no es el espacio de la burguesía. Tampoco es el espacio popular. ¿Se trata entonces de una oferta a la clase media santiaguina, de su reposicionamiento en el espacio metropolitano? Parece que sí. La arquitectura habitacional de las Cajas de Previsión y de la Corporación de la Vivienda, ya habían estado preparando el terreno. No obstante las advertencias que Gabriela Mistral (1940) hace sobre esta clase media, en su mensaje a Eduardo Frei, es a este segmento social al que se le confía la misión de renovar y reproducir socialmente los hombres que habrán de mover la nueva patria.

La ciudad de la revolución en libertad es una ciudad que se torna políticamente consciente de sí misma. Sus urbanistas habían venido clamando por esta conciencia desde hacía décadas, pero lo hacían desde los rincones del espacio administrativo secundario. Con la "revolución en libertad" emerge la conciencia política del rol del Estado en la producción del espacio territorial y en la conformación de las ciudades. El espacio metropolitano ocupa el centro de la mesa. En él ha de plasmarse el mayor esfuerzo del avance modernizador. Frente a la creciente debilidad de la accesibilidad urbana, se reorganiza el transporte público y la vialidad urbana, en tanto, paralelamente, se inician los proyectos del Metropolitano<sup>1</sup>. Frente al vasto panorama de asentamientos irregulares se expande la acción pública en materia de vivienda social, notablemente a través de las operaciones sitio. El crecimiento en extensión del vasto cuerpo metropolitano comienza aquí a manifestar los primeros síntomas avanzados de su crisis.

El espacio central y pericentral urbano, se constituye en un objetivo político y en materia de intervención vía remodelaciones urbanísticas. Esto es un hecho manifiesto en el discurso político de la revolución en libertad. (Mensajes Presidenciales, documentos MINVU / CORMU). Se entiende que el desarrollo urbano es parte de las responsabilidades políticas del Estado y que en el marco de estas responsabilidades el Estado debe asumir no sólo funciones facilitadoras de la acción privada sino principalmente un rol de protagonismo directo gestando las condiciones y acciones necesarias para la renovación arquitectónica y urbanística de las ciudades.

---

<sup>1</sup> En mayo de 1965, en la Dirección General de Obras Públicas MOP, se creó la Oficina de Transporte Metropolitano. En agosto del mismo año se creó la Comisión Metropolitana de Transporte Rápido de Santiago, como entidad asesora, constituida por autoridades técnicas de entidades públicas del nivel central y representantes municipales del área intercomunal y del parlamento. En 1967, la Oficina se transformó en el Departamento de Estudios de Transporte Urbano y pasó a depender de la Dirección de Planeamiento. En 1966 se llamó a una licitación internacional los estudios del transporte metropolitano y posteriormente se desarrollaron los anteproyectos de construcción y explotación y los estudios de financiamiento. CIDU-PLANDES, 69;23)

Que el proyecto socio-político global de la democracia cristiana reconozca la necesidad de producción de una subjetividad colectiva que se adscriba al proyecto modernizador es también un hecho manifiesto en este mismo discurso. Esta adscripción debe llevarse a cabo tanto en el escenario rural como en el escenario urbano.

Que la arquitectura moderna es un discurso portador de "mensajes de funcionalidad, servicio público, honestidad, racionalidad y lógica constructiva" es un hecho proclamado por la propia arquitectura moderna y por la propia complicidad de la crítica arquitectónica que la acompañó. Resulta, en consecuencia, muy difícil pensar que CORMU, en cuánto entidad pública desarrollara su acción de un modo circunscrito a una estricta funcionalidad constructivista, sin echar mano de la producción de subjetividad entrañada en el enorme poder simbólico del urbanismo modernizador.

### **3.2.- La ciudad de la transición al socialismo. Hacia un humanismo emancipatorio en Latinoamérica.**

¿Qué de diferente presenta la arquitectura y urbanística moderna bajo el influjo del discurso de la Unidad Popular? Para Moulián y Joselyn-Holt el discurso gubernamental transcurre en el contexto de un clima dominado por un ambiente celebratorio multitudinario. Lo que se celebra es el triunfo de los marginados y su perspectiva de redención. Es cierto que el espacio público se impregna de ese espíritu y que por momentos se apremian los principios de la amabilidad social, pero la perspectiva del futuro no se anuncia dadivosa, habrá de conquistarse arduamente en la batalla cotidiana de la producción. El discurso entonces, no obstante la fiesta, apela a un nuevo sujeto, al que se confía la misión movilizadora de la sociedad. Se trata del trabajador, del obrero. Se trata de su dignidad.

En esta perspectiva, el pasado se hace presente, la conquista del poder adquiere un sentido historicista, es la culminación de un siglo de anhelos y luchas emancipatorias del pueblo de Chile. Se inaugura un nuevo tiempo, pero no es borrón y cuenta nueva. Se trata de una transición que ha de tener en cuenta el ordenamiento democrático secular.

Si estos fuesen los rasgos básicos del discurso político, ¿cómo se expresa estos en términos de correlato en el plano de la producción del espacio?

Desde luego hay que intensificar la producción del espacio para atender las urgencias vitales de los necesitados. Al hacerlo se procura transformar las distancias sociales que signan el espacio territorial urbano. Las remodelaciones urbanas han de estar al servicio del pueblo en el pericentro y el centro mismo de la metrópolis. No mas relegación del pueblo a la periferia residual del industrialismo capitalista. Cuando se

## REVISTA DE URBANISMO

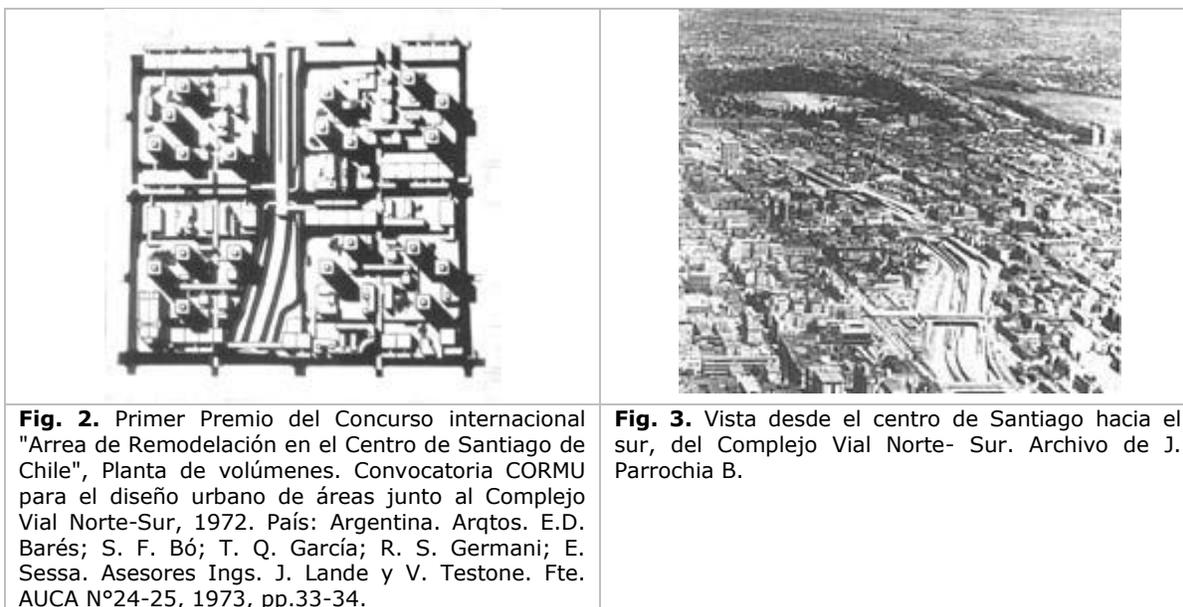
ISSN 0717-5051

<http://revistaurbanismo.uchile.cl>

vaya a la periferia, será para recomponerla generando en ella nuevos polos de centralidad, o bien para recurrir a los subcentros de las ciudades satélites aledañas. El pueblo ha de participar del espacio público ciudadano y ahora que la sociedad "va para arriba" ha de aprender a vivir en altura. La periferia misma ha de ser civilizada.

Pero no se trata ahora de la "tábula rasa" sino de la inserción renovadora que dialoga con la memoria colectiva. No se trata de la erradicación de vida social preexistente sino de su re-radicación en el mismo lugar de su arraigo. No se trata de implantaciones que confrontan las preexistencias ambientales negando el trazado urbano sino de instalarse reconociéndolo y adaptándose a él. No se trata vaciar el espacio de la continuidad de los paños de tejido arquitectónico sino de recintualizar las diversas jerarquías del espacio de interacción proveyendo diversas escalas de integración.

Los mejores ejemplos de estos logros se encuentran posiblemente en dos proyectos. Uno ejecutado, la remodelación Tupac Amaru ("Polígono de Tiro") cercano al Cerro Blanco, y otro que nunca fue: la remodelación Centro de Santiago, adyacente a la Av. Norte-Sur, primer premio correspondiente a un concurso internacional, pero que nunca llegó a construirse.



Habría que añadir que ambos ejemplos representan también instancias de autocrítica en el contexto de las prácticas proyectuales de CORMU. Las propuestas de ambos proyectos surgen de una reflexión dialéctica con la experiencia disponible en San Borja.

### **3.3.-Discurso político y utopía urbana**

La hipótesis central de la presente investigación plantea la existencia de una relación entre política y arquitectura. Esta se manifiesta claramente en la arquitectura y urbanística propulsada desde el dominio público, donde quedan materializados espacialmente los anhelos de modernización de la sociedad chilena. Se toma como manifestación de aquello, la labor de CORMU durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende Gossens. Se considera necesario presentar a continuación, con fines teóricos y metodológicos, algunos de los principales discursos de la historia y de las ciencias sociales, que explican e interpretan la naturaleza del proceso modernizador, en el contexto de las propuestas de cambio estructural de la sociedad chilena impulsadas por los dos proyectos sociopolíticos señalados.

#### **3.3.1 El contexto modernizador**

La denominada "teoría de la modernización", desarrollada por economistas y sociólogos norteamericanos, en el marco de las políticas de la Alianza para el Progreso, buscó perfilar una teoría explicativa general sobre los orígenes y causas del "retraso" en distintas regiones del planeta, en particular, en los países latinoamericanos. La teoría de la modernización propuso la validez universal de ciertos patrones y niveles de vida "socialmente deseables", que para efectos de ejemplificación, ya estaban realizados en las sociedades capitalistas desarrolladas. Las sociedades atrasadas, presuponiendo que aspiraban a alcanzar esos mismos estándares, no tenían más que aplicar un conjunto coherente de políticas, que en general consistían en las que, en el presente, operaban en las economías desarrolladas. Se resaltaba, principalmente, el valor de los aspectos elementos sociales e ideológicos contenidos en el sistema económico, consistente básicamente en el estudio de las motivaciones que mueven a los individuos o grupos en la escala social.

Del mismo modo la teoría de la modernización sustituyó el conflicto de clases (matriz marxista) por la yuxtaposición y oposición estructural entre un subsistema social moderno avanzado y otro tradicional atrasado. Se validaron así, triunfalmente las técnicas científicas de análisis, predicción y planificación sociales, utilizadas tanto para la dimensión abstracta de los sistemas sociales como para los estudios de actitudes políticas y de conducta individual.

Según el historiador Gabriel Salazar<sup>2</sup> la teoría de la modernización impulsó en Latinoamérica numerosos brazos teóricos y políticos que no lograron separarse claramente de la matriz norteamericana.

---

<sup>2</sup> Los planteamientos de este autor sobre la teoría de la modernización y su aplicación latinoamericana, se encuentran desarrollados en profundidad en "El movimiento teórico sobre desarrollo y dependencia en Chile 1950 - 1975". En Rev. Nueva Historia, Londres, 1981.

*"En Chile, esta imbricación estrecha entre los brazos de la teoría de la modernización, el desarrollismo de la CEPAL, las tesis del humanismo de Maritain y las tesis de la integración - marginación trabaja por DESAL y R. Veckemans, se refundieron a tal punto que es imposible discernir la trayectoria social y política de ellas".*

La innegable aproximación de la modernización y el desarrollismo latinoamericano dejó al segundo movimiento teórico " *sin posibilidad de maniobra para lanzar una ofensiva crítica contra la primera*".

El camino que la Democracia Cristiana inició en 1964 fue un meticulosos intento por implementar un proyecto desarrollista en la línea de la CEPAL. En el caso de la Unidad Popular, los planteamientos teóricos de la izquierda chilena, asumieron los principios de los teóricos vinculados a la teoría de la dependencia, brazo radicalizado del desarrollismo cepalino, que sin embargo en el diagnóstico y propuestas coincidían sorprendentemente con la matriz modernista. Por tanto, y para efectos de la presente investigación la teoría del desarrollo de CEPAL y la teoría de la dependencia promulgada desde el CESO en la Universidad de Chile, son considerados elementos teóricos y prácticos integrantes del proceso general de modernización de la sociedad chilena.

Para comprender el valor histórico del paradigma de la modernización en América Latina en la década de los sesenta, seguiremos los planteamientos de Pedro Morandé<sup>3</sup>. Según este autor, el concepto de modernización sirvió de plataforma a los discursos políticos que animaron las acciones desde el sector público en aquella década. Del mismo modo este nuevo discurso teórico animó la institucionalización de la sociología latinoamericana y la conexión entre Ciencias Sociales y los nuevos Gobiernos Latinoamericanos. Al respecto señala que:

*"el apogeo del paradigma de la modernización se produjo cuando los gobiernos de la región decidieron implementar proyectos de modernización y, en torno a ellos, le dieron la oportunidad a la sociología de transformarse en una tecnología de cambio social programado".*

El discurso modernizante hacía referencia a aspectos tan diversos como la economía, la tecnología, las instituciones políticas, etc. La modernización implicaba un proceso de revolución técnica pero también social. El primer elemento que caracterizó los impulsos de los gobiernos de la época fue el anhelo de industrialización de las economías, dejando atrás las economías primario-exportadoras, consideradas como tradicionales. Lo moderno implicaba el desarrollo de una economía sustitutiva de importaciones, o "el

---

<sup>3</sup> Los planteamientos de Morandé son extraídos de su trabajo *Cultura y Modernización en América Latina*, Cuadernos del Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile, Santiago, 1984.  
Revista de Urbanismo N°10 – Junio de 2004

desarrollo hacia adentro" en palabras del economista Aníbal Pinto<sup>4</sup> (4). Sin embargo, el impulso industrial, dirigido desde el Estado, no completaba el cambio general al que aspiraba el discurso desarrollista: había que generar un cambio social, que decía relación con la racionalización creciente de las relaciones sociales; un cambio desde una mentalidad tradicional, figurada normalmente en la imagen del hombre campesino, hacia la figura del hombre de ciudad, dotado de una racionalidad instrumental.

La imagen de la modernización era evidentemente urbana. Es la ciudad el espacio donde debía desarrollarse el proceso de cambio de las sociedades. El campo representaba la opresión y lo estático; la ciudad el espacio de la libertad y el cambio. La representación de nuestra modernización es, en su origen, marcadamente urbana. Esto no quiere decir que tanto el discurso de las Ciencias Sociales como el del sector público no reconocieran las dificultades que las ciudades latinoamericanas enfrentaban por esos años: pobreza, deficiencias en servicios básicos, transporte insuficiente, marginalidad, etc. Estos fenómenos eran reconocidos, más bien, como costos del propio proceso de transición hacia la modernidad. Era necesario promover los cambios estructurales que permitirían mitigar o finalizar con el lado oscuro del proceso de urbanización.

Los procesos de migración campo - ciudad que alcanzan su *peak* demográfico, en las décadas del 50'-60', generaron un proceso dificultoso de urbanización. El problema de la integración social de los emigrantes y luego de su descendencia (que pasaban, por lo general a formar parte de la marginalidad estructural, normalmente situada en la periferia de las ciudades), pasa a ser el tercer elemento central del discurso modernizador. Industrialización, urbanización e integración social eran los desafíos de nuestros gobiernos por allá por los años '60.

Desde la perspectiva de Morandé, los procesos de modernización encerraron un carácter crítico, implicando una serie de disputas entre los agentes sociales por copar el campo de acción que diera origen a la nueva sociedad:

*"Sabemos que todo período de crisis acrecienta la densidad sacrificial tendiente a restituir la identidad perdida o amenazada. Pero, en este caso, no se trata sólo de un elemento circunstancial que se agrega a un conflicto que podía ser*

---

<sup>4</sup> Los componentes económicos del desarrollismo teorizados desde la CEPAL argumentaban, bajo el alero de las investigaciones del economista Raúl Prebisch, que la estructura del comercio internacional evolucionaba en el sentido de desequilibrar negativamente los términos del intercambio comercial para América Latina, lo que tenía una incidencia negativa directa en el proceso de formación de capitales, y por tanto, de desarrollo económico (tesis conocida como "centro-periferia"). El hecho de que se reconociera en la CEPAL la necesidad de contar con la cooperación internacional y el capital extranjero de los proyectos de desarrollo, no aminoraba el énfasis de una teoría que ponía sus soportes básicos en la planificación y en un rol acrecentado del Estado en la economía, y en la fundación de un sector industrial bajo ciertas condiciones de protección y privilegios.

*comprendido igualmente sin su presencia. (...) las disputas en torno a la modernización tienen que ver sustancialmente con la naturaleza del fenómeno sacrificial, con su eficacia simbólica al servicio de la determinación de los valores que conforman el ethos, con su papel en la constitución de la polis."*

Para Morandé el discurso de la modernización se encuentra indisolublemente ligado al de la conformación de la polis. La ciudad se erige como el campo de discusión discursivo y práctico de los actores sociales que buscaban imponer sus términos en medio de la crisis. La ciudad como lugar de la producción y del intercambio de bienes y servicios, pero también como lugar del ejercicio de la ciudadanía y de la política.

Modernización tiene que ver, entonces, con los procesos de industrialización, urbanización, explosión demográfica y con los diversos proyectos sociopolíticos que intentaron canalizar los deseos de las sociedades latinoamericanas del siglo XX.

Propuestas de modernización han justificado revoluciones, populismos, cuartelazos, frentes populares, gobiernos de derecha, de centro y de izquierda. Y, en el plano intelectual, estas mismas propuestas han constituido una de las causas inmediatas de la institucionalización de las Ciencias Sociales en el seno de la universidad. La resolución de la llamada cuestión social hacía indispensable pensar en nuevos mecanismos para la integración de esos grupos hasta entonces marginados de la polis, tanto en el plano propiamente político como en el económico y social. El crecimiento sostenido de la población urbana ponía en cuestión la viabilidad de un régimen social fundado en la economía agraria y en los enclaves mineros. La ciudad debía industrializarse, no sólo para incrementar el producto necesario para la mantención de una población en aumento, sino también para generar empleos estables que fueran fuentes de ingreso para los nuevos grupos emergentes.

En resumen, señala Morandé:

*"La modernización de las instituciones y las estructuras sociales eran percibidas como la gran alternativa para escapar de los efectos destructores de una situación crecientemente explosiva, en donde el sistema de organización social había sido sobrepasado por masas urbanas que luchaban por conseguir un espacio social propio."*

En el caso chileno, los gobiernos de Eduardo Frei y de Salvador Allende representaron un fidedigno ejemplo de la institucionalización de los discursos modernizante de la época, en especial bajo la forma del desarrollismo latinoamericano, tanto en su versión cepalina como dependientista, siguiendo la lectura hecha por Gabriel Salazar. Ambos proyectos persiguieron la concreción de un cambio estructural en el seno de la sociedad chilena, que permitiría liberar las ataduras de las estructuras tradicionales y

permitir el libre desarrollo de las fuerzas modernas que asegurarían el pleno desarrollo de la "vía chilena al socialismo" o de la "revolución en libertad."

### **3.3.2. La ciudad modernizante**

Los procesos significativos reseñados precedentemente para América Latina tuvieron su correlato claro en el caso chileno. Es especialmente clara la preponderancia del proceso de urbanización e integración social como temas centrales de los proyectos políticos que encabezaron los gobiernos de la DC y de la UP.

El gobierno de la Unidad Popular y el gobierno de la Democracia Cristiana, desarrollaron un imaginario de ciudad posible, acorde con los valores de modernización presentes en el discurso político dominante en la época. La economía urbana debía ser regularizada mediante mecanismos político - administrativos, que bajo la forma de planificación urbana, garantizaran el desarrollo ordenado y dinámico de los procesos acelerados de urbanización. Esta orientación de carácter funcionalista orientada, por sobre todo, al control de los actores, bienes y servicios que intervenían en la estructura urbana, se complementó, también, con el desarrollo de una imagen estética y ética de ciudad. Allí, los principios del diseño urbano y de la arquitectura, se presentaron como elementos representativos de un imaginario de ciudad posible, de una retórica espacial de la deseabilidad sociocultural de su tiempo.

La ciudad como estructura simbólica de la renovación social se constituyó en un claro campo de acción para los discursos desarrollistas. En el seno de las urbes se podían manifestar en concreto los avances del imaginario modernista. Una retórica del poder y del deseo, una forma de asegurar legitimidad pero también de impulsar integración. La ciudad y su arquitectura como dispositivos de persuasión social, como elementos de seducción del nuevo paraíso modernista.

Se trataba de establecer, finalmente, luego de décadas de espera, mediante la acción directa del Estado, un proceso sostenido de mejoramiento y renovación urbana. Era ya necesario iniciar, decididamente la producción del correlato socio-físico de una sociedad en desarrollo: una espacialidad colectiva urbana pública, concordante con los procesos de concreción de una nueva democracia social y económica en expansión. El orden social asociado al desarrollo y estabilización de los procesos de generación del empleo debía articularse con procesos de producción socio-territorial del espacio urbano, generando para ello contextualizaciones espaciales consonantes: lugaridades de aura pública e identidad ciudadana, formalizaciones de legibilidades participativas y comunitarias, programación de los equipamientos de aprendizaje social y socialización popular, articulación socio-territorial de la vida cotidiana.

La propia producción del espacio urbano debía constituirse como acontecimientos inaugurales y espectáculo del decurso de la acción modernizadora, desde la

construcción de las infraestructuras urbanas y sistemas de transporte de la ciudad, hasta las áreas de vivienda social y sus equipamientos.

La arquitectura debía proveer la "geometría moral" del proceso que daría lugar a las nuevas forma de institucionalización del ser, estar, hacer y tener en la realidad social. No se trataba entonces de la estetización arquitectónica dócil a las necesidades privatistas de la maquinaria del negocio inmobiliario, sino de una arquitectura pro-urbana, de objetos arquitectónicos tipologizados que actuarían como unidades estructurales armonizadas, al servicio de la producción de un socio-paisaje de ciudad, o de su promesa: estructuras de espacialidad transicionales entre el espacio público y privado, abiertas y vastas; maximizantes del dominio público; sistema estético organizado como narrativa de relacionamiento entre arquitectura y comunidad, entre ciudad y democracia. Ya era el momento de un accionar que permitiera superar y recalificar las distancias espaciales y sociales en la ciudad sobreponiéndose a las tendencias del mercado del suelo. Era también el momento de dar curso a la superación de los procesos socio-espaciales del mundo informal en los asentamientos urbanos irregulares, mediante acciones de escala masiva. Todo este discurso, en su versión arquitectónica y urbanística había de ser relatado con unidad de lenguaje y alta convicción pública. Se asumieron entonces los más altos valores sociales de la arquitectura: el compromiso ético y estético del movimiento moderno con el racionalismo y el socialismo.

La ciudad modernizante emerge por fragmentos pero no se trata de arribar a la fragmentariedad de un collage, sino del anuncio y promesa de superación de fronteras para alcanzar una totalidad holísticamente organizada, que por entonces disemina su discurso donde hay oportunidades estratégicas de hacerlo. El nuevo orden institucional público y comunitario ha de hacerse cargo de sostener el espacio público modernizado. Las actividades urbanas y prestaciones públicas seguirán la trama funcional de policentralidad de células y núcleos del nuevo orden territorial, permitiendo regular los flujos de bienes y personas y en general el orden público.

Es toda esta cultura de hacer arquitectura y ciudad, la que se anida principalmente en CORMU a mediados de los 60 y la que desaparece a mediados de los 70. Hubo en las obras arquitectónicas que entonces se desarrollaron, un poder. Generaron con su presencia un material ambiental que interactuó con el transcurrir de ideas, valores, experiencias, esperanzas y deseos epocales. Representaron una fuerza recreadora de sentido para la praxis social de entonces. Demostraron a la sociedad, mediante una dialéctica de lo viejo y lo nuevo, el accionar de ciertas claves conceptuales críticas proyectuales, sobre el orden urbano existente. Exhibieron también las posibilidades de cambio de ciertos modelos concretos utópicos, referidos a las formas plausibles de habitabilidad y ciudadanía. Así, implícita y explícitamente, su mensaje ejerció un poder coadyuvante en la producción de subjetividad y de convicciones sobre los fines de reconstrucción, reevaluación y creación del ser colectivo ciudadano y su futuro.

#### **4. Urbanística pos-CORMU, que reste-t-il?**

En el contexto nacional, con posterioridad a la supresión de CORMU, el desarrollo que experimenta en el último cuarto del tiempo vigésimo, la disciplina urbanística se extravía y lo propio ocurre con el diseño urbano. Tanto en términos epistemológicos como en su constitución como práctica, comienzan a manifestarse síntomas de ruptura. En nuestra percepción, no se trata sólo del desfase de la formación discursiva urbanística en el contexto emergente del ideario neoliberal, sino que, principalmente, se advierten por doquier fisuras que anuncian un quiebre de estructura epistemológica, aunque estas son percibidas sólo en círculos académicos restringidos. La visión del urbanismo, como un cuerpo disciplinario susceptible de una tratadística, en cuyo plexo interior se encuentran disponibles los recursos conceptuales y operacionales para comprender el fenómeno urbano e intervenirlo, comienza a desmoronarse. El pensamiento urbanístico abandona su cauce principal y se diluye por distintas vertientes.

Resulta claro que las tareas que emergen desde políticas de desarrollo urbano que pretendan efectividad, requiere mucho más que lo puede hacer una disciplina y una práctica de planificación global centralizada. La crisis de las grandes ciudades de los países en desarrollo ha requerido hacer convergencia desde todas las esferas institucionales de la sociedad para paliar la indefensión de la sociedad frente a las externalidades negativas generadas por las condiciones de posibilidad en que opera la economía. Los desastres naturales, la degradación ambiental, la creciente congestión vehicular, la violencia e inseguridad ciudadana, la segregación e inequidad social, la pauperización creciente, la anomia, y la desesperanza, constituyen problemas cuya consideración requiere, por una parte, creciente intersectorialidad y transdisciplina. Por otra parte, se necesita creciente articulación de intereses de los diversos actores sociales, para una participación democrática e informada en la generación de las políticas que mejoren la calidad de vida en nuestras ciudades. Las acciones urbanísticas no pueden ser pensadas, por tanto con prescindencia de una ciudadanía organizada o con una visión ajena a los roles de la administración del desarrollo comunal, o de las acciones programáticas de la planificación social, o de mejoramiento del ambiente, etc.

Se presenta a continuación algunas de las corrientes de pensamiento que influyen significativamente en el substrato conceptual de las prácticas urbanísticas, hacia fines del período considerado.

##### **4.1.- Exo-urbanismo**

El carácter epifenoménico de la ciudad como objeto teórico empieza a hacerse visible conforme las ciencias sociales penetran en el análisis espacial. Entre los discursos más influyentes en este respecto está el trabajo de Henry Lefebvre (1970) para constituir

una teoría de la producción del espacio. En su visión, la construcción social del significado urbano encubre el accionar del capitalismo y su uso instrumental del espacio. No existiría un objeto teórico tal como el fenómeno urbano sino la producción del espacio inherente a un determinado modo de producción y una determinada formación social.

*"El urbanismo oculta esta gigantesca operación. Disimula sus rasgos fundamentales, su sentido, su finalidad. Bajo una apariencia positiva, humanista y tecnológica esconde la estrategia capitalista: el dominio del espacio, la lucha contra la disminución progresiva de los beneficios, etc.*

.....

*¿Qué es pues el urbanismo? Una superestructura de la sociedad capitalista, es decir, del "capitalismo de organización", lo que significa "capitalismo organizado. Dicho de otra forma una superestructura de la sociedad burocrática de consumo dirigido. (Lefebvre, 70, pp. 161-169)*

Apuntando en la misma dirección, es influyente el discurso formulado por David Harvey (1973) respecto de la justicia social y la ciudad. El artefacto urbano es puesto de manifiesto como un conjunto de dispositivos de reproducción de las desigualdades, dispuestos en conformidad a la estructura de dominación de la sociedad.

Debe añadirse a este cauce de pensamiento, el desarrollado por Manuel Castells (1971), quien desemboca en una comprensión del fenómeno urbano como el medio de reproducción de las relaciones sociales de producción y un escenario de la lucha de clases. La ciudad es aquí un epifenómeno correspondiente a la especificación de lo social en el espacio, en especial, en cuánto expresión de la organización del consumo colectivo y la reproducción de la fuerza de trabajo.

Podríamos reconocer, a partir de la visión de estos autores y sus seguidores, la constitución de una corriente de pensamiento urbanístico que busca cultivar conciencia crítica sobre las desigualdades e injusticias que genera el desarrollo urbano capitalista y poner de manifiesto los quiebres y discontinuidades del desarrollo de la ciudad. Es un pensamiento constituido como una suerte de no - urbanismo, o exo-urbanismo que no dispone de respuestas programáticas operacionales para enfrentar las cuestiones que presenta.

En este respecto, Chile de la Unidad Popular fue un temprano y fugaz interregno, un laboratorio de posibilidades de regeneración de la ciudad que el viento se llevó rápidamente. Posteriormente este pensamiento deviene en acciones impulsadas desde organizaciones no gubernamentales que buscan mitigar los impactos más destructivos del liberalismo desenfrenado, generando en su accionar experiencias que intenta sistematizar, varias de las cuales apuntan en la dirección urbanística.

Luego de la re-institucionalización democrática que paradójicamente trajo consigo la virtual extinción de las ONG y sus visiones de mundo, toda esta experiencia ha continuado teniendo un pálido desarrollo, en las trastiendas de los medios académicos y profesionales. No obstante reconocerse que, frente al avance del capitalismo mundial integrado, los hechos que se denuncian son virtualmente irreversibles, se conservan los discursos que explican los procesos que cierran las vías de acceso al desarrollo humano. El pensamiento formal al respecto tiene escasa presencia. Su influencia opera como un llamado subyacente al que, circunstancialmente, el discurso político partidario y político administrativo atienden cuando deben considerar sus bases de legitimidad. Sin embargo, no todo se perdió. La experiencia de las ONG abrió las bases para la puesta en acción de una racionalidad alternativa que en alguna medida influye en el accionar de la racionalidad funcional oficial. Ella busca más acción comunicativa, más convergencia comunicacional, más protagonismo popular, más planificación participativa, más reconocimiento del saber popular, más tecnología adecuada, más investigación acción y sistematización de experiencia. Algo de este instrumental es el que hoy se pone en juego en las estrategias de desarrollo vecinal y barrial con que los gobiernos locales pretenden conseguir objetivos en materia de: satisfacción residencial, mejoramiento de la convivencia, desarrollo urbano y, en general, fortalecimiento de la ciudadanía y formación de capital social.

#### **4.2.- Urbanismo de libre concurrencia**

Aparte de los discursos reseñados precedentemente, lo que destituye con mayor efectividad la posibilidad disciplinaria del Urbanismo en el contexto nacional, es el pensamiento neoliberal sobre lo urbano. Conforme a éste, es el mercado operando bajo condiciones de libre competencia, el que mejor imprime un orden funcional y expresivo a la ciudad. La ciudad es un lugar de mercado (*market place*). Desde esta óptica, los instrumentos de planificación urbana deben ser tan sólo reglas del juego acordadas, recursos complementarios que apoyan la gestión inmobiliaria de los desarrolladores urbanos con la cual ha de plasmarse efectivamente la ciudad y sus transformaciones. El gran motor de este proceso es la maquinaria de la propiedad y su accionar en el negocio inmobiliario, el contexto de un mercado liberado de toda intervención política. En esta ruta, el aparato político administrativo del cual CORMU formaba parte, deja de tener sentido, por lo que ya en 1976, hubo de ser suprimido.

Desde entonces este cuadro se ha mantenido y el avance capitalista de la producción del espacio ha impuesto nuevas lógicas de crecimiento metropolitano. La maquinaria de la propiedad ha saltado a la escala de los megaproyectos residenciales que se establecen en los medios rurales circundantes constituyendo un archipiélago de ínsulas sub-urbanas que comienzan a rodear la ciudad, generando con ello las condiciones de demanda para el desarrollo futuro de un sistema de transporte que incorpore líneas de metro-trenes. Con ello, la práctica del "diseño urbano" metropolitano ha devenido hacia el nuevo campo del ejercicio "suburbano", al servicio de la especulación

inmobiliaria. En la ciudad tradicional permanece disponible la posibilidad del micro diseño urbano edilicio, vertebrador de la renovación del uso del espacio público.

### 4.3.-Urbanismo identitario?

Posiblemente esta denominación sea intrínsecamente contradictoria en sus términos. El Urbanismo en cuanto parte del sistema de regulación que requiere el avance capitalista, particularmente en su fase globalizadora, no tiene disposición para admitir ordenamientos territoriales, urbanísticos o arquitectónicos regidas por lógicas de identidad cultural o no permite que emerjan ejes que intercepten su dinámica.

¿Podrían los referentes territoriales del gran paisaje fisiográfico, los referentes cosmogónicos y telúricos de las culturas amerindias, la herencia colonizadora y evangelizadora hispánica, el militarismo republicano triunfalista, la cultura popular asociada al nacionalismo popular, etc., representar cauces identitarios influyentes en la producción del espacio urbano, en sus relaciones espaciales, en sus formas de extensión?

En la reflexión de R. Fernández (2001) tal posibilidad no se descarta y hay que buscarla. En su análisis reconoce, para el escenario americano una noción de articulación de territorio y patrimonio:

*"consistente en la existencia de una antropología de la veneración de lo territorial: especie de panteísmo del que emerge una poderosa estructura mitológica que cumple la doble función de reemplazar tanto la idea eurocéntrica de cultura y de historia. Con un tono entre pragmático y poético.....la mayoría de los cronistas indianos productores de los primeros documentos escritos americanos, recaerá en esa incapacidad de diferencias lo factico - histórico de lo mítico, contribuyendo a consolidar la urdimbre cosmogónica del tiempo americano. (Fernández; 2001,200)*

Fernández acuña el concepto de "*patrimonio débil*" para referirse a la constitución de las entidades naturales, los micro, y macro paisajes territoriales, como entidades estético-míticas que se establecen patrimonialmente en la articulación de la cultura y lo contrasta con el patrimonio eurocéntrico orientado hacia el registro urbano de los sucesos históricos, la selección objetualista, artistizante y coleccionística.

Amereida parece representar el intento de retener en el avance urbano modernizador elementos de esta ancestral veneración naturalística. No parece sin embargo posible sostener activamente esta postura en el contexto del ímpetu globalizador que rige el desarrollo urbano nacional. Cabe reconocer que existe hoy un cauce que acoge el despertar de una conciencia patrimonial paisajística y arquitectónica pero prima en ella su actitud objetológica cuyas reverberaciones no van más allá de los circuitos de la

cultura intelectual. Por otra parte, no hay propiamente en nuestras ciudades presencia de un cuerpo patrimonial con densidad y potencia articuladora. A diferencia de las ciudades mexicanas, las nuestras carecen virtualmente de centro histórico que pueda servir de nodo organizador del ordenamiento urbano. Posiblemente la arquitectura y la urbanística habitacional de la CORVI y la CORMU sea lo más identitario con que aún cuentan nuestras ciudades, expresiones póstumas del desarrollismo republicano del Estado chileno.

#### **4.4. Urbanismo proactivo inmobiliario**

En la medida que el desarrollo capitalista ha ido incrementando su fluir en el circuito inmobiliario urbano y aumentando e intensificando su presión sobre el uso del espacio público, se ha ido requiriendo crecientemente reformas jurídicas que flexibilicen y agilicen la producción y uso del espacio urbano. En especial se ha requerido ampliar el desarrollo de las oportunidades de aprovechamiento de los diferenciales de renta. Por otra parte, el propio pensamiento urbanístico ha ido incorporando un creciente pragmatismo que lo aleja de la preceptística disciplinaria, de las lógicas públicas o de los idearios identitarios.

El urbanismo convencional en nuestro medio, el viejo armazón del modelo de planificación burocrática del desarrollo urbano y la arquitectura social con sus programaciones de equipamiento se encuentra virtualmente en extinción. Se constituyó para ejercer una función reguladora de las decisiones de localización de inversiones que los agentes económicos públicos y privados hacen en el espacio urbano. No fue concebido como un instrumento activo, coadyuvante de intervenciones de desarrollo urbano, sino como un filtro regulador de las características locacionales y físicas de las obras que resulten como fruto de las iniciativas de desarrollo urbano. Su instrumental, de carácter legaliforme, consiste en disposiciones que mandan, prohíben, o permiten usos del suelo y características morfológicas de los trazados viales y de las tramas prediales y edificatorias, mediante la técnica de la zonificación del territorio, las que operan pasivamente en el mediano y largo plazo, incluyendo modificaciones y actualizaciones recurrentes.

A esta lógica de la acción urbanística se han ido superponiendo otros planos de acción de carácter más dinámico. Uno de estos planos es el de las regulaciones relativizadas por márgenes de negociación entre los intereses de maximización privada y los intereses maximización social que las autoridades técnicas locales deben apoyar en nombre del bien común. Esto significa la posibilidad de concesiones y desafectaciones de espacio público asociadas a inversiones del sector privado. A ello se añaden otras interacciones entre la iniciativa privada y la iniciativa pública; por ejemplo: compromisos de inversiones públicas que generan externalidades positivas para los inversionistas, a cambio de los cuales, estos transfieren beneficios desde el dominio privado al dominio público. A esto se superpone un tercer plano de operación con

fondos públicos. Por una parte se abre la posibilidad de convenios intersectoriales de inversión pública plurianuales y por otra la constitución de una oferta de subsidios a los agentes privados para que éstos los apliquen, en el marco de objetivos considerados meritorios para determinados fines de desarrollo urbano.

La visión reseñada precedentemente da cuenta, por contraste, con lo que la CORMU representó, en el contexto de la urbanística vigésima chilena. Muestra también lo que ha significado el proceso de constitución de la práctica del Diseño Urbano, en el marco del accionar público y señala las fases de su ulterior inmersión en el contexto de actuación del sector privado.

### Bibliografía

ASOCIACIÓN DE ARQUITECTOS DE SANTIAGO DE CHILE, *Publicaciones de los principales acuerdos y conclusiones habidas en el Primer Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo*. Santiago, 1934.

CASTELLS, Manuel, *Problemas de Investigación en sociología urbana*. 1971.

CIDU-PLANDES, *La metrópoli a través de los grandes proyectos*, Seminario CIDU-PLANDES, Santiago, noviembre, 1969.

CORMU, (Memoria proyecto), *Nuevo Conjunto Urbano Parque San Luis - Las Condes*. Documento interno, Santiago, marzo, 1970.

CORTES LARREAMENDY, Fernando, *Karl Brunner, Arquitecto Urbanista 1887-1960. La construcción de la ciudad como espacio público*. Exposición Museo de Arte Moderno de Bogotá, mayo de 1989.

FERNÁNDEZ, Roberto, *Derivas*. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fé, Argentina, julio de 2001.

GÓNGORA, Mario, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile, en el siglo XIX y XX*. Editorial Universitaria, Santiago, 1986.

LEFEBVRE, Henri, *La Revolución Urbana*. Editorial Alianza, Madrid, 1972 (1970).

MISTRAL, Gabriela, "Recado a Eduardo Frei". En: FREI, Eduardo. *El Mensaje Humanista*, Fundación Eduardo Frei. Araucaria Ltda. Santiago, 1984. *Problemas de Investigación en sociología urbana*.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO, *Corporación de Mejoramiento Urbano, CORMU - CHILE*. Santiago de Chile, 1966.

SCIMENI, Gabriele, "El papel de las teorías urbanísticas". En: CANELLA y otros, *Teoría de la proyectación*, G. Gili, Barcelona, 1971 (1968).

Modernidad, Diseño Urbano y Utopía:  
Notas sobre el fundamento político de las acciones de Remodelación Urbana en Santiago.  
El caso de CORMU 1966-1973. (Primera parte)  
*Modernity, Urban Design and Utopia:  
Notes on the political basis of the shares of Urban Renewal in Santiago.  
CORMU 1966-1973. (Part two)*

## REVISTA DE URBANISMO

ISSN 0717-5051

<http://revistaurbanismo.uchile.cl>

SCHMIDT QUEZADA, Luis, "Legislación y Reglamentación de Construcciones y Urbanización". En: ASOCIACIÓN DE ARQUITECTOS DE SANTIAGO DE CHILE, *Publicaciones de los principales acuerdos y conclusiones habidas en el Primer Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo*. Santiago, 1934.

**N. de R.: Encuentre la Primera Parte de este artículo en Revista de Urbanismo N°9.**